

DESTACADOS DE PRENSA

- ✓ El **Índice de Precios de la Canasta Alimentaria en Supermercados** – Comarca Viedma-Carmen de Patagones se incrementó un **5,69%** en el mes de DICIEMBRE respecto a NOVIEMBRE de 2022.
- ✓ Una **familia tipo** de cuatro integrantes debió gastar **\$113.071-** para superar el nivel de indigencia en DICIEMBRE (únicamente para cubrir alimentos).
- ✓ En pesos, la Canasta Básica Alimentaria de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones **aumentó \$6.087.-** respecto al mes anterior.
- ✓ Para un varón adulto se necesitaron **\$34.264** para no ser indigente, mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$26.383.-**.
- ✓ Se destacan los **aumentos mensuales en los siguientes rubros:** Alimentos Frescos 4,73%, Alimentos Secos 5,95% y Bebidas 6,39%
- ✓ La **variación interanual de la Canasta Alimentaria para el año** fue de **118,86%** en la Comarca.
- ✓ Se **necesitaron 8,88 AUH** para cubrir la canasta alimentaria de Diciembre.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

SÍNTESIS

El relevamiento realizado para el mes de Diciembre de la Canasta Básica Alimentaria en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, registra que un varón adulto necesitó **\$34.264.-** para cubrir únicamente sus necesidades alimentarias., mientras que una mujer adulta, necesitó para el mismo período **\$26.383.-**.

Para una familia tipo de cuatro integrantes se necesitaron **\$113.071-** para superar el nivel de indigencia, lo que supone cubrir los requerimientos calóricos estimados por INDEC. Comparando la variación mensual entre Noviembre y Diciembre de 2022, el aumento de precios de la CBA en los supermercados de la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, fue del **5,69%**.

La **inflación anual** de 2022 fue de **118,86%**.

El rubro alimentos secos superó el promedio de la variación mensual de la CBA, con un **5,95%** de aumento. En el rubro bebidas la variación fue del **6,39%**, mientras que el rubro alimentos frescos se mantuvo por debajo de la variación general con un **4,74%** respecto al mes anterior.

En términos nominales la canasta alimentaria para una familia, pasó de costar de \$ 106.984 en Noviembre a costar \$113.071 en Diciembre. Este aumento da **una diferencia nominal de \$6.087.-** entre ambos meses.

Por otra parte, resulta fundamental destacar que para cubrir la Canasta Alimentaria Básica relevada para la Comarca Viedma-Patagones y que una familia no pase la línea de indigencia, se necesitan de **8,88 Asignaciones Universales por Hijo**. Para Diciembre, serían necesarios 1,73 Salarios Mínimos para cubrir la misma, y 1,88 Jubilaciones Mínimas para llegar a cubrir los productos necesarios de una familia tipo.

Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Composición y Variación Canasta Básica Alimentaria

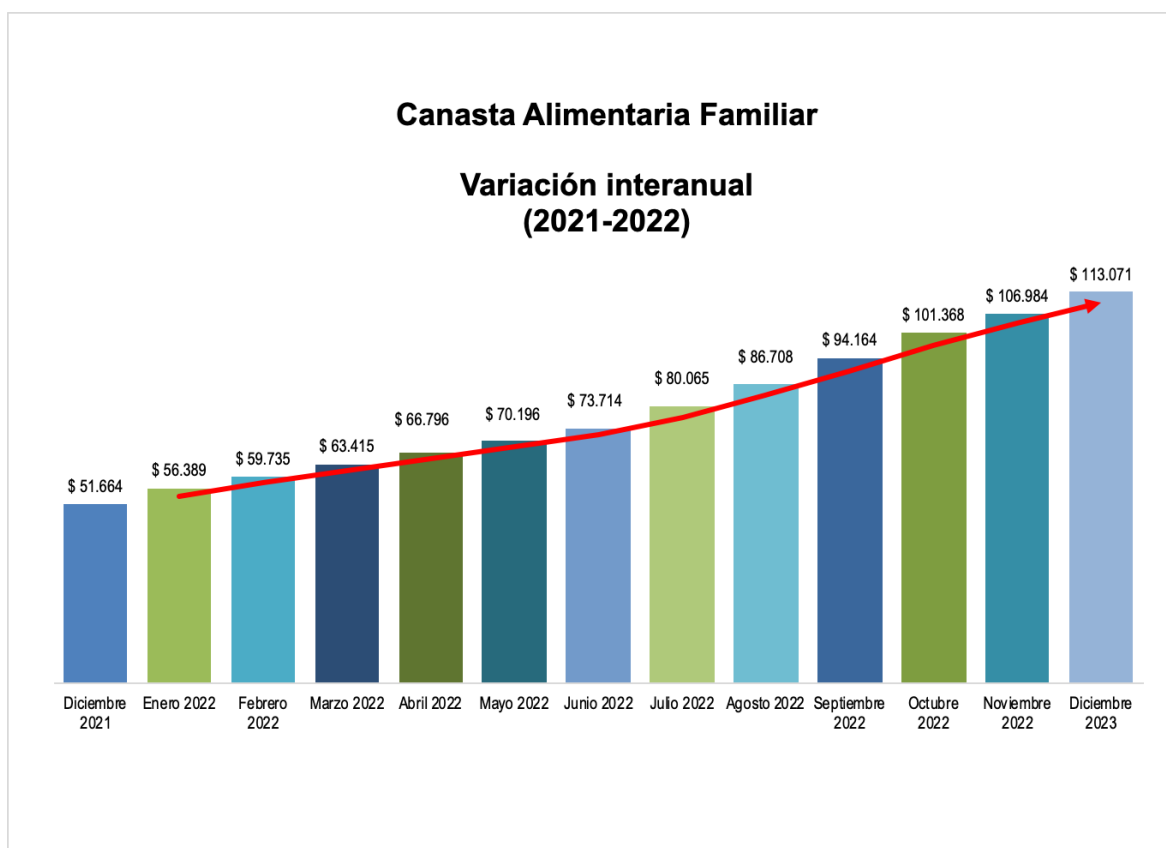
Para el mes de Diciembre en la Comarca Viedma-Carmen de Patagones, el costo de vida de un varón adulto equivalente para no ser indigente, representado por la canasta básica alimentaria estimada por el CESO, fue de \$34.264. Para una mujer adulta este monto llegó a \$26.383.

Una familia tipo de cuatro integrantes debió gastar \$113.071- para superar el nivel de indigencia. Esto significa una variación mensual del **5,69%** frente al mes anterior.

Línea de indigencia Diciembre 2022

| | |
|---------------------|----------------------|
| Varón Adulto | \$ 34.263,96 |
| Mujer Aulta | \$ 26.383,25 |
| Familia Tipo | \$ 113.071,08 |

En el siguiente gráfico se observa la evolución del precio de la canasta alimentaria en su análisis interanual, desde Diciembre de 2021 hasta Diciembre de 2022, dando una variación porcentual del 118,86%. La **variación nominal anual** fue de **\$61.407** entre la canasta de Diciembre de 2021 y la de Diciembre de 2022.



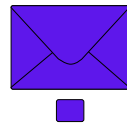
Inflación Canasta Alimentaria en Supermercados

Relación ingreso-canasta

El salario mínimo vital y móvil se encuentra en los **\$ 65.427** a partir del mes de Enero. Actualmente para poder cubrir la CBA son necesarios 1,73 SMVM. En la última reunión del Consejo del Salario se establecieron aumentos hasta marzo de 2023, con revisión el próximo año.

En relación a la Asignación Universal por Hijo, actualmente se encuentra en \$12.734 (al momento del informe) en la Zona 1 (donde corresponde Río Negro), con lo cual para cubrir la canasta alimentaria se necesitan 8,88 AUH. Para cubrir los requerimientos alimentarios de una hija adolescente se necesitaron 2,06 AUH en Diciembre, mientras que para un hijo adolescente esta relación fue del 2,65. La AUH que se toma en cuenta es la clasificada para Zona 1 según ANSES.

Un jubilado o jubilada de la mínima está cobrando a partir de Enero \$ 60.124. Para un jubilado varón la canasta alimentaria está ocupando el 44,74% de la jubilación únicamente en alimentos. Para el caso de una jubilada mujer de la mínima, ocupada así un 37,04% de su percepción jubilatoria en alimentos, reduciendo la relación entre ingresos y canasta alimentaria frente al mes anterior.





INFORME ECONÓMICO MENSUAL

NRO. LXXIV ENERO 2023

Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz

PRESIDENTA
Lorena Putero

DIRECTOR
Andrés Asiain

ECONOMISTA JEFE
Nicolás Pertierra

CONTENIDOS TÉCNICOS DEL INFORME
Mahuén Gallo
Felipe Etcheverry
Tomás Mariani Pavlin

Integran el CESO:

Agustín Crivelli, Agustín Romero, Aldana Montano, Alejo Muratti, Augusto Prato, Cecilia Olivera, Cecilia Wilhelm, Cristián Berardi, Eric Delgado, Estefanía Manau, Fabio Agueci, Fabio Carboni, Facundo Pesce, Federico Castelli, Felipe Etcheverry, Gaspar Herrero, Lisandro Mondino, Lorena Putero, Mahuén Gallo, María Alejandra Martínez Fernández, María Belén Basile, María Celina Calore, María Laura Iribas, Maximiliano Uller, Miriam Juaiek, Nicolás Gutman, Nicolás Pertierra, Nicolás Zeolla, Rodrigo López, Tomás Mariani Pavlin, Virginia Brunengo, Yamila Steg.

CESO
Centro de Estudios Económicos y Sociales
Scalabrini Ortiz

